PHILLIPS 15 – 6º PISO OF. L, SANTIAGO DE CHILE - MAIL: COLEGIO@COLEGIODEMATRONAS - TELEFONO:(562) 2638 29 00

**C O L E G I O D E M A T R O N A S Y M A T R O N E S D E C H I L E A . G .**

DECLARACIÓN PÚBLICA

**MÁS ALLA DE LOS DESPIDOS DEL COVID 19, LA PREUPANTE BRECHA QUE EXISTE EN LA MATRONERIA**

El Colegio de Matronas y Matrones de Chile (Colmat) condena la decisión del Gobierno de no entregar glosa presupuestaria a las y los trabajadores a honorarios y a quienes trabajaron durante la pandemia con contrato por dicha causa, y que acortaron brechas de personal, lo cual incluye a matronas y matrones de todo Chile.

El término de los contratos COVID-19 en Chile ha dejado a un gran número de profesionales si la seguridad de mantener sus puestos de trabajo. Para la Matronería es una situación preocupante, ya que las matronas y matrones son profesionales de la salud esenciales para la atención de la Salud Sexual y Reproductiva de las personas y sus familias. Lo ha sido antes, durante y post pandemia.

Durante la pandemia muchos de los cargos entregados para la contingencia fueron utilizados para cubrir la negligencia del Ejecutivo, de no evaluar y objetivar la real brecha de profesionales y técnicos en salud, lo cual mantiene. A pesar de estos cargos, al equipo de salud sobrecargado, hubo un respiro para muchos de estos profesionales y la oportunidad de brindar una atención de mayor y mejor calidad.

La pérdida de puestos de trabajo para las casi 200 matronas y matrones que fueron contratados por esta glosa, solo generara retrocesos en la brecha en el sistema de salud chileno. Las matronas son esenciales para brindar una atención de calidad a las mujeres y las familias, y sus despidos tendrán un impacto negativo en la Salud Sexual y Reproductiva de la población.

Las matronas, así como también todas las especialidades de nuestro sistema de salud, tenemos una formación especializada en nuestra área, lo que nos convierte en las profesionales más adecuadas para brindar atención integral a las mujeres durante el embarazo, el parto y el posparto. También desempeñamos un papel relevante en la prevención y el tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual y la salud reproductiva adolescente entre otras.

Es urgente que el Gobierno de Chile tome medidas para abordar esta situación. Se debe garantizar que las matronas que perdieron sus puestos de trabajo, ejercido por aproximadamente 2 años, tengan la oportunidad de reintegrarse al mercado laboral. También se debe revisar las brechas del sector salud para garantizar que las mujeres y las familias tengan acceso a una atención de calidad.

En este mismo contexto, nos preocupa la distribución en salud, contemplado en Presupuesto de La Nación 2024, sobre todo si se ha anunciado la inauguración de diversos recintos de salud para el próximo año y si se tiene contemplado habilitar o no nuevas plazas de trabajos para atender a la población.

**Directorio Nacional**

**Colegio de Matronas y Matrones de Chile A.G**

**Santiago, 04 de octubre de 2023.**

.